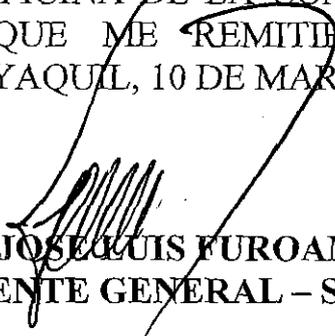


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROYALBAY HOTELES S.A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las 12H00, en la oficina ubicada en la Urbanización Santa Leonor, Manzana # 5, Manzana # 9, se instalaron los accionistas de la Compañía **ROYALBAY HOTELES S.A.**, a saber: La Compañía **FUROIANI OBRAS Y PROYECTOS S.A.**, debidamente representada por el Sr. Ing. **José Luis Furoiani Zambrano**, en su calidad de Vicepresidente, propietaria de 544 acciones y el señor **Tomás Oswaldo Hablich Díaz**, propietario de 256 acciones. Todas las acciones son nominativas y ordinarias de Cinco mil dólares de los Estados Unidos de América cada una, y dan derecho a un voto por acción. Como se encuentran presentes los accionistas que reúnen la totalidad del capital de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objeto de conocer el siguiente orden del día: **1).- Conocer y Resolver sobre los estados financieros e informes de administración correspondientes al ejercicio económico del año 2016.** Como los accionistas presentes se encuentran conformes con el asunto a tratarse, se inicia la sesión bajo la Presidencia del señor Tomás Oswaldo Hablich Díaz y actúa como secretario, el Gerente General de la Compañía, Ing. José Luis Furoiani Zambrano. El señor Presidente dispone que el señor Secretario elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que el señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el orden del día anteriormente enunciado. Por secretaría se procede a leer el único punto del orden del día que dice: **1) Conocer y Resolver sobre los estados financieros e informes de administración correspondientes al**

ejercicio económico del año 2016. Al efecto, el Presidente toma la palabra y procede a dar lectura al informe que la administración ha elaborado a la Junta, así como el informe de los resultados de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016; el mismo que arroja un resultado de pérdida del ejercicio de US\$ 52.942.15, lo cual es aprobado por unanimidad de todos los accionistas presentes. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.- f). p. FUROIANI OBRAS Y PROYECTOS S.A., Ing. José Luis Furoiani Zambrano, Vicepresidente; f) Sr. Tomás Oswaldo Hablich Díaz; f) Sr. Tomás Oswaldo Hablich Díaz, Presidente de la Junta; f) Ing. José Luis Furoiani Zambrano, Gerente General – Secretario.-

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA ROYALBAY HOTELES S.A. Y A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.-
GUAYAQUIL, 10 DE MARZO DEL 2017.


ING. JOSÉ LUIS FUROANI ZAMBRANO
GERENTE GENERAL – SECRETARIO